

La ciudad de Torino.

Zapatería de Domingo Licandro
Calle 25 de Mayo — contiguo a la
Farmacia del Sol. TACUAREMBÓ.

EL HERALDO

ÓRGANO DEL CLUB COLORADO «JOSÉ BATLLE Y ORDÓÑEZ»

PORTE PAGO

Tacuarembó, Sábado 18 de Junio de 1917

SASTRERIA ORIENTAL

GRAVINA Hnos.

Recibimos un selecto surtidor de esmaltes de
interno.—Local: antiguo del de la Peluquería
Magdalén.—Tacuarembó.

Año III Núm. 45

Director:
HÉCTOR LANDÓ

Redactores:
JULIO CESAR BOLAÑA
WASHINGTON ESCOBAR

Administrador:
FRANKLIN GRAVINA

Dirección y Redacción:
Local del Club «General Rivera»

Aparecerá los Sábados

SUSCRIPCION

Año (adelantado)	\$ 5.00
Semestre	2.50
Trimestre	1.50
Mensual en la ciudad	0.50

Por suscripciones, avisos, etc., dirigirse al administrador.

TALLERES

Call el 18 de Julio esquina Libertad

EL HERALDO

Actitudes partidarias

El acuerdo constitucional presagiado y aceptado por los dirigentes políticos de los Partidos Colorado y Blanco, ha tenido la notable y rara eficacia de traer, nuevamente, a nuestras filas a valiosas personalidades que militaban en las filas del Partido Riverista. Como prueba de ello publicamos, en otro lugar, el notable documento político suscripto por los Srs. Pacheco y Gerona, por el cual hacen conocer el porque de esa actitud y fijando nueva orientación a la entidad política en que ellos figuraban.

Y con profunda razón dicen que las concesiones que hace el Partido Colorado serán inteligentemente aprovechadas por el Partido Blanco. Y al decirlo no se equivocan.

Nosotros contrarios, por principio, a todo acuerdo constitucional que implica, en la totalidad de los casos, desdoblamientos inmorales y aceptación de ideas combatidas por los grandes defectos que poseen, impugnamos tenazmente, el acuerdo celebrado. Por el contrario veíamos con agrado que se realizara dentro de las filas coloradas, divididas, profundamente, por un pleito ideológico que no tenía razón de subsistir. Con esta actitud decorosa y altamente partidaria habíamos llegado al terreno de los hechos, dándole al País una constitución liberal, amplia, que contemplara en forma positiva y eficaz las vías y complejas aspiraciones de la República.

Somos pesimistas respecto a la posible integración del Partido con personalidades que figuraban en las filas riveristas. Y esa actitud se explica claramente. No es posible volver al seno de su colectividad satisfechos y contentos cuando el pleito que nos dividió se había vuelto más delicado puesto que entraba en juego nuevos y peligrosos factores conocidos.

La brillante frase de que todos uno, nula nos apoya, ni te diría aplicación en nuestro caso.

Si faltando nuestros pesimismos lograron volvieren a nuestro seno el grupo de adversarios, ello debía ser un gran regocijo para el Partido; pero si no se realizará, motivando por el contrario, nuevas divisiones o el alejamiento definitivo de la política de personas de prestigio, deben cargar ante tales actitudes, con la responsabilidad.

DE LAS FILAS RIVERISTAS

Ciudadanos que se retiran

Cartas del doctor Andrés Pacheco y del escribano Sr. Gerona

He aquí la concepción nota en q estos distinguidos compatriotas significan su discrepancia con el riverismo.

Señor presidente de la Comisión Departamental Anti-Colegialista, doctor don Luis Ignacio García.

Apreciable señor: El acuerdo constitucional celebrado entre la mayoría colorada y el Partido Nacional crea a nuestro juicio un nuevo orden de cosas, una nueva situación política.

Contrarios, en principio, a los acuerdos de esa naturaleza y sin entrar a analizar el grado de necesidad que haya originado el que nos ocupa, lo evidente es que, en torno de éste y prestigiándolo, aparecen las dos grandes agrupaciones políticas del país, vale decir, la gran mayoría del electorado, la opinión de las clases conservadoras y la simpatía popular.

En suma: existe ambiente propicio; el país lo acepta, porque ella asegura para la reforma de la Constitución la tranquilidad de espíritu, la serenidad de juicio y esa inspiración patriótica tan imprescindible para realizar nuestra felicidad de futuro que una obra de tal trascendencia y de tal importancia ha merecido; el país, lo acepta porque hace posible la reforma en un plazo realmente superior sin los apasionamiento y radicalismos en que estaba planteado ese gran problema nacional.

Ha terminado a nuestro juicio la intensa lucha entablada en torno de la reforma, y por consiguiente, consideramos que la agrupación Colorada Anti-colegialista, constituida y organizada para oponerse al establecimiento de determinado sistema de gobierno, no debe ir más allá de los fines puramente acasionales que la dieron nacimiento.

Esa agrupación en cuyas filas formamos con nuestros mejores entusiastas ciudadanos desde los primeros momentos de entablarlo el gran pleito histórico contra la reforma colegialista de gobierno; esa dignísima agrupación que, no obstante ser minoría dentro del Partido Colorado, padece la bondad y

autoridad de los principios que sustentaban desempeñar una acción decisiva en toto el intenso proceso que se desarrolló en derredor de la reforma, —tan decisiva que ha sido sin duda alguna el factor más eficaz en el cambio de situación política que implica el nuevo orden de cosas creado por el acuerdo electoral— el cual, sin declararnos partidarios de él, es innegable consagra principios y normas que suponen verdaderas conquistas democráticas, no puede, lo repetimos, a nuestro modesto entender, rebasar el límite fijado por las causas que la determinaron, a menos de considerarse completamente desligada de la mayoría del partido y dispuesta a constituir una entidad absolutamente distinta e independiente.

Pero, hay más: las mismas conquistas democráticas consagradas por el acuerdo y que figuran, por otra parte, como renglones fundamentales de la plataforma política de la agrupación Anti-colegialista, por tener, precisamente, el carácter de tales, de democráticas, constituyen mejoras y beneficios de la ley reguladora y niveladora del destino, de que sabrá aprovecharse inteligentemente el partido adversario.

Se hace necesario, pues, ahora más que nunca, la unión de la gran familia colorada para evitar el avance triunfante del Partido Nacional. La unión, sumando energías, nos hará fuertes, y conjurará el peligro que se ciere en el futuro de nuestro Partido.

Por eso creemos necesario en el momento actual depurar esos motivos de separación, puramente occasionales, en homenaje a la causa permanente de la colectividad política a que pertenecemos.

Como este modo de pensar nos crea una situación de indiscutible implicancia con nuestra permanencia en las filas Anti-colegialistas, venimos por ésta, a presentar renuncia ante la Comisión Departamental de los respectivos cargos con que fuimos honrados por los correligionarios de la décimosexta sección...

Sírvase el señor Presidente aceptar las expresiones de nuestra más distinguida consideración y estima. Andrés C. Pacheco; Héctor A. Gerona.—Junio, 7 de 1917.

dad nuestros dirigentes políticos. Si el acuerdo se hubiera realizado dentro de las filas de nuestra colectividad habría desaparecido completamente la delicada situación política que tiene inquietud a todos los habitantes del País, consolidado firmemente el estudio del Partido y afianzado en forma definitiva y completa la paz y el progreso de la República.

Desde hace algún tiempo a esta parte se vienen repitiendo, con demasiada frecuencia, escenas bochornosas en las que son actores variados, jóvenes, bien, que preten-

diendo pasar por graciosos danzantes, sin instrumentos, acompañados de golpes en las ventanas y dejando oral palabrería sucia, en casas de respetables y distinguidas familias de la localidad. Pero lo más llamativo es que esas vergonzosas escenas no han sido castigadas severamente por la policía.

Quizá sea a ella a quien le caiga la responsabilidad de la frecuencia con que se dan esas se-rematas que revelan, eloquentemente, la altura moral de los actores.

Hemos tenido conocimiento que varias personas se han presentado a la defensa Política haciendo la denuncia correspondiente y hasta citando nombres propios.

Desearíamos que en lo sucesivo y a fin de evitar esos espectáculos denigrantes que ponen en juego el decoro y la tranquilidad de los hogares—la policía proceda con rectitud, castigando severamente a los autores.

Nada de contemplaciones, pues quienes hacen alarde de incultura, dejando hogares respetables deben tener el castigo de la justicia.

gostarán en su espíritu; no una belleza sino todas las bellezas.

Cantar a la amada; que Poeta de verdad y de alma no lo haría? Aquien que sienta desde lo hondo no vibrará al oír que el poeta pide:

«Aves, músicas, flores, yo a tu vera
hablando de amor sencillamente,
tú con alas de ensueños en la mente
como una mariposa en Primavera.»

Es que enamorado, Menéndez piensa como el gran romántico. «Que habrá poesía mientras soñar puedan en un beso dos almas confundidas.»

Las fuentes cristalinas y rumorosas, las lunas como «inmensos broches de oro», los bosques silenciosos, las casas abandonadas, los jardines místicos, los parques que el otoño besa con su beso frío, hacen soñar y llorar y cantar a este poeta dedicado y tierno; que mira tristemente como si allá en lo fondo de su alma sintiere el frío de algo muerto, de ilusión marchita, de herida...»

Y para cerrar esta crítica con que nos obliga nuestro gusto estético a saludar la obra del poeta amigo, a quien tantos éxitos angustiamos, no queremos olvidar los versos de «cardos y simbolista» en que se sienten la dulzura y el amor de que está lleno este espíritu de excepción.

Opalos nos sugiere la idea de un magnífico cofre que guardará en «ého sonetos impecables, maravillosamente cincelados, tesoros que algún Emperador de Oriente nos viñera a ofrecer en estos días»—valores e iguales.

Tenemos la certeza de que es imposible expresar en una crítica de periódico todo lo que encanta y emociona el bellísimo libro de Menéndez, y por eso nosotros nos contentamos casi con leerlo, gustando ávida y avareamente sus hermosos versos.

Candidatura Brum

La Comisión Departamental colorada proclamó, días pasados, candidato a la futura presidencia del Dr. Baltasar Brum.

El movimiento de opinión, tanto partidario como fuera de él se ha manifestado favorable a dicho candidato.

El Club Batlle y Julio M. Sosa

Versos circulantes han hecho aparecer al Club de la Juventud colorada «José Batlle y Ordóñez», como haciendo trabajos en pro de la candidatura presidencial del Sr. Julio M. Sosa.

No ha existido en el ánimo de ningún miembro del susodicho club tal idea, por cuanto ella importaría un acto de quijotaría política como también una abierta hostilidad contra las autoridades dirigentes del Partido.

El club Batlle no ha proclamado ni se ha adherido a ningún candidato presidencial.

Sin embargo—y en honor de la verdad—debemos decir que individualmente ninguno de los miembros califica sus manifestaciones viciadas por dicho señor. Pero hay que tener presente que ante los supremos dictados partidarios—en este caso—las opiniones individuales desaparecen porque de lo contrario la disciplina partidaria sería un mito, motivando, por lo tanto, la anarquía dentro de las filas.

Y esto no cabe en entidades or-

ganizadas y democráticas.
Conste así.

Fomento Agrícola

PREMIOS PARA LOS AGRICULTORES

Ministerio de Industrias.

Montevideo, 9 de Mayo de 1917.

Considerando: Que conviene aumentar en todo lo posible nuestra producción agrícola, especialmente en lo que se refiere al lino, como oleaginoso, y a los más importantes cereales de invierno (trigo, avena, por cada vez mayor la demanda de estos productos, teniéndose por ellos precios altamente remuneradores:

El Presidente de la República.

DECRETA:

Artículo 1º Todos los agrónomos destacados en campaña, pendientes de la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, harán una propaganda sistemática y activa con doble objeto de que sea mayor el área sembrada anualmente y de que se intensifique la producción aumentando los rendimientos por unidad de superficie, mediante la adopción de los mejores procedimientos culturales.

Art. 2º Los referidos técnicos, en su labor de enseñanza agronómica extensiva, darán de inmediato conferencias en los principales centros agrícolas del País, sobre todo aquello que tenga relación con el cultivo de trigo, lino, avena, como ser preparación del suelo, siembra, cuidados culturales, recolección, etc.

Art. 3º Quincenalmente darán cuenta a la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura y a la Dirección de la Defensa Agrícola, de los trabajos realizados, éxito de las conferencias, número de oyentes, etc., y elevarán sss conferencias escritas para ser publicadas en la Revista del Ministerio de Industrias.

Art. 4º Dichos funcionarios en el cumplimiento de lo dispuesto por este Decreto demostrarán el mayor celo y actividad, a fin de estimular y convencer a nuestros agricultores que es en las actuales circunstancias labor patriótica, acrecentar la producción agrícola, cultivando mayor área y mejorando los rendimientos.

Art. 5º Harán conocer igualmente que el Estado por intermedio de la Comisión Oficial de Semillas, da a plazos a los agricultores semillas de un alto valor cultural, seleccionada mecánicamente; que el Banco de la República les conce-

de con el mismo objeto pequeños créditos; y que la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay atienda de pedidos de semilla de trigo seleccionado.

Art. 6º Créanse cincuenta premios de cien pesos (\$ 100.00) cada uno como estímulo a los agricultores del país, que habiendo aumentado el área habitual destinada a alguno de los cultivos a que se ha hecho referencia, obtengan los más altos rendimientos por hectárea. De los referidos premios, ocho se distribuirán entre los cultivadores de lino, otros ocho entre los de avena, y los treinta y cuatro restantes entre los de trigo.

Art. 7º Encárgase a la Inspección de Ganadería y Agricultura de todo lo relativo a este concurso, debiendo presentar a la mayor brevedad el programa respectivo a la aprobación del Ministerio de Industrias.

Art. 8º La Inspección de Ganadería y Agricultura hará imprimir en hoja suelta quince mil ejemplares de este decreto, para ser distribuidos entre los agricultores del país.

Art. 9º Comuníquese, publique y insértese en el L. C.

Rúbrica del Sr. Presidente.

HILARIO HELGUERA (bajo)

Nuevo puente

Hace algunos días se trasladó a la Quebrada 9.a Sección del Dpto. el señor Intendente Municipal Don Santiago Nieto y Clavera a efecto de asistir a una reunión de vecinos, solicitada por dichos funcionarios, con el objeto de solicitarles el concurso para la construcción de un puente sobre el arroyo Ratoví, en el Paso Real y la correspondiente carretera de acceso al mismo.

El resultado fué verdaderamente halagador, pues entre los señores Salvador Gauna, Sucesión Nadal, Carlos Alfredo Beltrán, Higinio Gauna, Ildefonso Suanes, Gabino Suanes, Mauricio Petit, Tristán Ferreira Velloso, Luis dos Santos, Ernesto Esteves, Cirilo Cáceres, Trifón Benítez, Cecilia Nadal, Ricardo Gauna, Nemesio Correa y Silvino Correa, suscribieron la suma en un mil pesos.

El intendente agradeció a los vecinos el generoso desprendimiento, efectuado, en bien de nuestro municipio y prometió disponer la iniciación de las obras de inmediato.

Dentro de pocos días saldrá el Sr. Intendente para el Paso de Ro-

gelio con el fin de asistir a otra reunión de vecinos del lugar para tratar de llevar a cabo varias reparaciones en el camino de acceso al citado paso.

Felicitamos tanto a dicho funcionario como a los vecinos aludidos por el empeño que se han tomado por el progreso departamental y deseamos que con el puente a construirse no ocurriera como con los q' se han hecho ultimamente, que en lugar de traer utilidades en épocas de creciente no sirven para nada. Que al hacerse las cosas se hagan bien.

Conferencias liceales

Los profesores de los liceos departamentales están obligados —por disposiciones terminantes— a las conferencias sobre las materias que dictan. Ese proceder evidentemente necesario en todo ambiente intelectual—no ha sido llevado a la práctica en nuestro centro de enseñanza. Desearíamos que el Sr. Pezzolano Fernández que se siente animado con buenas intenciones lo hiciera, comenzándolas lo más pronto posible.—Locales no faltan, pues, para ello, se podría utilizar tanto el salón Antelo, el de actos públicos de la Intendencia ó Teatro Escayola, espacios y cómodos y cuyos empresarios los podrían ceder gratuitamente.—Pedrían intervención—además de los estudiantes y profesores del Liceo Dptal. algunos intelectuales de villa que se encuentran radicados en esta ciudad La modorra intelectual al menos así de nuestro pueblo será saqueada por un curso especial de conferencias que se puedan dar. Así es que, manos a la obra.

El General Escobar

Es bastante delicado el estado de salud del General José Nemesio Escobar.

EL HERALDO hace votos por el pronto restablecimiento del prestigioso caudillo.

Efectismo

Los periódicos opositores de la localidad han pretendido impresionar sus lectores con la crónica de un «brutal apagamiento» hecho por el Sr. Comisario Ascué al «pacífico y honrado» vecino Lucio da Rosa.

Conocemos de sobra las artimanías opositores. Para ellos cualquier simple detención implica una violación de los sagrados derechos molestando—de paso— a «caracterizados vecinos».

Esa muletilla de siempre.

Sería conveniente—para no dar malas informaciones—que averiguaran la veracidad de las noticias y no hicieran aparecer a individuos de dudosas honorabilidad como honradas personas.

El atentado que se imputa al Comisa-

rio Ascué no existe nada más que en la imaginación de los periodistas opositores que pretenden hacer aparecer a la policía como la perturbadora de «paz rural» y la causante de cuanto atropello se cometió en la campaña.

Cosas de la oposición.

Bálsamo serás tú si soy herida
y si soy huracán tú serás brisa

Y aun si el dolor me pongo esto
quiero que obre sobre él como cauterio
la belleza inmortal de tu sonrisa
Mario MENENDEZ

VIAJEROS

—Para Rivera el Sr. Homero Ranero.

—De Zamora nuestro correligionario Sr. Martín M. da Silveira.

—Regresaron a Paso de los Niveles nuestros compañeros Hilario Videla y Regino Santos.

—De Clara el Sr. Lauribal C. da Silveira y familia.

—En la ciudad los Comisarios de 3.a y 4.a Sección Srs. Juan Brunel y Francisco Segovia.

—De Montevideo el constituyente nacionalista Sr. Emilio Giménez de Aráchaga.

—De el establecimiento de campo del Sr. Echavarren los Srs. Alfredo y Juan Tachini.

—Partió para Montevideo después de una larga estadía en su establecimiento de campo de «La Laguna de los Patos», el joven Pedro Toribio Arce.

ENLACES

Para fines de este mes se realizará la boda de la señorita Julieta Baquero con el caballero Luis Zanetti. Después de reaizado el enlace partirán para Sarandí del Yí, en donde fijarán su residencia.

El 30 de este mes se realizará el enlace de la Sta. Lola Delia Petrona con el joven Pedro López.

El Dr. Amadeo Landó ha solitado la mano de la señorita Andrea Diaz para su hermano Luis.

La señora Ana Alves de Menéndez ha solicitado la mano de la señorita Estela Peña para su joven hijo Jose Vital.

EFFERMOS

—Bastante mejorada de sus dolencias la niña Olira Gómez.

—Delicada de salud la señorita Benigna Valdez.

José Gutiérrez

REMATADOR PÚBLICO

Calle 25 de Mayo esq. Ituazú y Tbd.

FOTOGRAFIA CHABALGOITY

—Nueva gira—

Ofrece sus servicios profesionales en la Calle Sarandí entre 18 de Julio y General Flores.

Frente a la Central Telefónica.

A LOS SUSCRIPTORES

La Administración les ruega quieran abonar las mensajidades adeudadas

CUENTOS SELECTOS N.º 2

Las rosas del jardín azul

POR CATULO MENDEZ

¿Qué arriesgará Miriana, al otro, siempreviempo para formar un ramo? Hijas tejidas con color de cielo y flores de llamas color de rosa, el jardín es tal vez allí siempre, cerca del palacio, a lo largo del río.

V

Muchos días transcurrieron. La hija del rey permaneció indecisa. Ella desabrigó mucha pena en los vasos de la China y en los jarrones de Japón que había en sus apartaderos, las ternuras, los besos, las sonrisas y so-

bre todo los rubores del primer amor, todas las exquisitas flores, que la dama vestida de brocado le había permitido cogier. Pero ella temía después de cogérlas, tenerlos de los abrazos y convertirlos en ceniza. Temía llevar a su mano las amarguras, las desesperaciones, las lágrimas y los recuerdos de venturas perdidas.

Durante de un año, transcurrieron otros años. El padre de la princesa murió. El destino fue rey. Inquieto, disconso la deseó la mañana hasta la tarde y la noche, a la una y a la otra— porque no había podido casarse— y también todo lo demás posible, se encaprichó igualmente indecisa de tomar uno ó otro partido. Cuantas veces asomándose a su ventanilla llevó los brazos allá abajo, hacia la maravi-

lla del jardín azul! ¡Ah! Las palabras del enano de la blanca maraña no podían borrarle de su memoria. Y ella vigilaba a sus servidores, cuidaba la ropa, sus armarios, colocaba los tarros de dulce sobre las mesas de su bufete.

Por último, en una calurosa mañana de estos sedijo que no podía continuar su vida de aquel modo. Y bruscamente decidió que iría, arrastrando lo que sobreviviera, a formar el delicioso y enorme ramo, y emprendió la marcha sola, a lo largo del río.

VI

Una inquietud la preocupaba de momento: se estiraría allí las flores de llamas.

No tardó en convencerse. Vió el jardín recto y magnífico. Era tan luminoso y exhalaba tan ex-

quisito perfume, que se hubiera podido creer que los invernaderos del Paraíso, transportados por el viento, se haofán espaciado por allí.

Llena de júbilo, anhelante de deseo, la princesa corrió...

—Hija del rey—dijo la buena hija, que llevaba una diadema de pedrería, sobre sus bucles de oro,—vos no entrareis en el jardín donde se abren las únicas flores que valen la pena de ser cogidas. Si fuerais nacida del más poderoso emperador del mundo y de la reina de una estrella, la puerta no se abriría para vos porque hace ya muchos años, que una mafaca cumplióste los quince, el primer vuelo de la alondra. ¡Ah! Miraos en el río. Yo os lo ruego.

La princesa se inclinó hacia el agua, y vió que tenía los ojos

bellos grises y que sus ojos estaban muertos.

—Adios, vos que tendréis cincuenta años,—dijo llorando a hada.

Las flores de la felicidad, que han de perfumar toda la existencia, no se abre más que para la juventud.

En el jardín azul no entra jamás quien no ha sabido entrar a tiempo.

Entonces la hija del rey dejó caer sobre una piedra, dentro de la puerta cerrada, con sollozos y lágrimas se lamentó de haber sido:

La bella que quiere,
la bella que no osa,
coger una rosa
del jardín azul.

FIS

Banco de la República O del Uruguay

FUNDADO EN 1896

CASA CENTRAL: Calle Cerrito esquina Zabala. — Montevideo

AGENCIAS:—Aguada, Avenida Rondeau esquina Valparaíso. — Paso del Molino, Agraciada 963, Avenida Flores — Avenida General Flores 2206. — Unión, Calle 18 de Julio N° 205.

SUCURSALES.—Artigas, Cancún, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad.

Capital autorizado S 25.000.000,00
Capital integrado 13.883.443,80OPERACIONES DEL BANCO.—Cuentas corrientes en oro y plata. — Des-
cuentos de documentos de comercio. — Giro, cartas de crédito y órdenes telegráficas
sobre las plazas comerciales de Europa y pueblos de España, Italia, Francia,
Bélgica, Suiza, Repúblicas Argentinas, Brasil, etc., etc.
Giro, órdenes telegráficas, transferencias sobre nuestra Casa Central y todas
sus sucursales, mediante pequeñas comisiones. — Cobranza de cupones y dividendos
y de letras y pagarés por cuenta de terceros. — Títulos en custodia. — Compra y
venta de títulos.

ESTA SUCURSAL HASTA NUEVO AVISO, ABONA:

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En Depósito á plazo fijo, 3 meses	3 por ciento
En Depósito á plazo fijo, 6 meses	4 por ciento
En Depósito á plazo fijo, mayor plazo	Convenencial
En Caja de Ahorros	2 por ciento
En Sección Alcancías (máximo \$ 1.000)	5 por ciento.

PRESTAMOS CON GARANTIA HIPOTECARIA a los agricultores pa-
ra quejas ganaderas, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco
años.PRESTAMOS CON GARANTIA a los ganaderos, para poblar o repoblar
sus establecimientos, con amortización dentro del plazo máximo de treinta
años.PRESTAMOS para la adquisición de semillas, trabajos de esquila, cons-
trucción de balsaderos, vacunas y específicos, en condiciones especiales de pla-
zo, interés y garantía.

COBRA

Por descubierto en Cuenta corriente á oro Convencional
Por descubierto en cuenta Corriente con garantía de valores
Por Descuentos y caucionesHORAS DE OFICINA:—De 9 á 12 y de 14 á 15, desde el 16 de
Marzo hasta el 15 de Noviembre;—de 8 á 11 y de 15 á 17, desde el 16
de Noviembre hasta el 16 de Marzo.

Lei Orgánica del Banco de la República de 17 Julio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre
las demás deudas simples del Banco. — El Estado responde di-
rectamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice
el BancoJUAN GOMEZ LOPEZ.
GerenteEstudio del doctor Jose Pedro Ramírez
JUAN PEDRO RAMÍREZ Y WASHINGTON BELTRAN

ABOGADOS

Han establecido su estudio en la calle Rincón 435 (Montevideo) ha-
ciéndole cargo del que permanecen: Doctor José Pedro Ramírez.
Se encargan de la tramitación de asuntos judiciales y administrati-
vos, naciones, defensas de crímenes o asesinatos y arreglo en la subse-
cción de campos.

TALLERES

Graficos "El Uruguayo"

A CARGO DE

ATILIANO DIAZ

Se ejecutan toda
clase de trabajos, he-
aciéndolos con el arte.

Esmero y prontitud

CALLE 18 DE JULIO. ESQUINA LIBERTAD



Indicador profesional

MÉDICOS

LUIS CASTAGNETTO

Médico Cirujano

Calle 25 de Mayo—Tbo.

JUAN LOPEZ AGUERRE

Médico Cirujano

Ituzaingó, entre 18 de Julio y Flores

ALBERTO MOROY

Médico Cirujano; consultas de 2 a 4 p.m.

Calle 25 de Mayo—Tbo.

ESCRIBANOS

CARLOS ESCAYOLA

Escríbano Público

Calle 25 de Mayo—Plaza 19 de Abril

SANTOS A. GÓMEZ

Escríbano Público

Calle Ituzaingó

MARIO PIQUILLEM

Escríbano; 25 de Mayo y

Lavalleja—Tacuarembó

CARLOS A. BELTRAN

Escríbano;

18 de Julio entre Ituzaingó y Artigas

Tacuarembó

ABOGADOS

LORENZO CARNELLI

Abogado alle 25 de Mayo

MATEO F. PARISI

Abogado

Escríbano; calle 25 de Mayo esquina

General Artigas

ANTONIO URTA Y ROCA

Abogado

Estudio; Calle General Artigas

AGENCIAS FINANCIERAS

Emilio Giménez de Aréchaga

Agrimensor

Calle 25 de Mayo

ALFREDO HAREAU

18 de Julio entre Yi y Durazno

Tacuarembó

PROCURADORES

CLEMENTINO RODRIGUEZ BAS

Calle General Artigas, Tbo.

RAMON P. GONZALEZ

Calle Gral. Artigas esq. Flores—Tbo.

MIGUEL CHILDE

18 de Julio, frente a la Plaza Colón

Tacuarembó

ABEL T. DORESTE

Calle Ituzaingó entre 25 de Mayo y 18

Julio—Tacuarembó

MANUEL R. ALONSO

Calle General Artigas, Estudio del Doc-

tor Antoni Urtá y Roca—Tbo.

DENTISTAS

AMALIO R. DARRIULAT

25 de Mayo, esq. General Artigas

Tacuarembó

ALBERTO REZENDE

Consultas de 9 a 11 1/2 y de 14

a 17. Jueves de mañana Consultas

gratuitas los pobres

REMADORES

RAMON P. GONZALEZ

General Flores, esq. Gral. Artigas

Tacuarembó

Café y confitería Olivera

PLAZA 19 DE ABRIL

Casa instalada a la altura de las mejores de la Capital

Esta casa cuenta con un personal inmejorable y por consiguiente con un servicio insuperable. Especialidad en masas frescas todos los días. Surtido permanente en bombones, caramelos y bebidas finas. — Se atienden pedidos por teléfono para la ciudad ó para campaña.

PRECIOS MODICOS VENTAS

EXCLUSIVAMENTE AL CONTADO

CARLOS V. LANDO

AGENCIA — COMISIONES — ASUNTOS COMERCIALES

Representante en Tacuarembó de los insuperables ci-
garrillos «Montevideo» y de la gran fábrica de Tabacos
«La Republicana» de Julio Mailhos. — Los tabacos «Nan-
dú» y «Puerto Rico» con premios. — Cigarrillos de hoja en
general. — Habanos Henry, Clay, Victor Hugo y otras mar-
cas. — Extracto de Tabaco Real Italiano.

Confitería "La Americana"

— DE —

Francisco Antelo y Hno.

Expléndido surtido de bebidas. — Lunchs, servicio para
casamientos, etc. — Masas frescas todos los días.

ESPECIALIDAD EN CAFFES Y CIGARROS HABANOS.

Calle 18 de Julio esquina Ituzaingó—Tacuarembó.

Relojería, Joyería, Bazar

Y MUEBLERIA

— DE —

Ignacio Herran Aguirre

JOYERIA Y RELOJERIA:—En estos ramos la casa cuenta
con un surtido completo en relojes de las mejores marcas, que por
su calidad y precios se adquieren en condiciones muy ventajosas.BAZAR:—Hay infinidad de objetos de arte para regalos y de
uso doméstico, surtido variado y muy conveniente por lo mode-
rado en sus precios.MUEBLES:—Es la casa que vende más barato, á la vez se encar-
ga de hacer venir según lo deseé el cliente, para lo cual cuenta
con catálogos.

CALLE 18 DE JULIO.

ELABORACION

y torrefacción de café

'SAN NICOLAS'

— DE —

ERNESTO AMOROS Y CIA. -- RIVERA

Agente en Tacuarembó: VIRIATO AMORÓS

CALLE GENERAL RIVERA

Recomendamos nuestro producto por su pureza,
buena calidad e higiénica preparación.

Ventas al contado

ASTREKIAY MERCERIA «ORIENTAL»

— DE —

Gravina Hermanos

CALLE 25 DE MAYO. —ESQUINA ARTIGAS. —TACUAREMBO

Esta casa acaba de recibir un completo y selecto surtido de arti-
culos para hombres, tales como: corbatas, camisas, cuellos, escar-
pes, etc. Así mismo cuenta con casimires ingleses y franceses
y personal competentísimo.